

Quito, 2 de febrero de 2018

A los señores accionistas de
MOFAMIPRO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,

Dra. María E. Garcés A
Dra. María Elena Garcés
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2017

1. Cumplimiento de objetivos previstos

La empresa no ha tenido durante el año 2017, ningún movimiento comercial. Está en proceso de cierre.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se cumplieron a cabalidad las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, se encuentra en proceso de Cierre.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

La empresa se encuentra en proceso de cierre.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio económico, la compañía se encuentra en una situación financiera de una empresa sin movimiento, en proceso de cierre.


Dra. María Elena Garcés
GERENTE GENERAL